



RESOLUCIÓN No.

Radicado: S 202105000084

Fecha: 22/02/2021

Tipo: RESOLUCION



202105000084

Por la cual se ajusta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias laborales

EL RECTOR,

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de 2008, Artículo 24, literal a); Ley 909 de 2004; Decreto 1083 de 2015; y

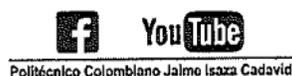
CONSIDERANDO:

1. Que en atención a las disposiciones constitucionales y la Ley 909 de 2004, la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC es el órgano a cargo de la administración y vigilancia del Sistema General de Carrera Administrativa.
2. Que en el marco de sus funciones, se encuentra la conformación de la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa OPEC, estando a cargo de la Institución reportar la información de la vacantes definitivas de empleos de carrera, mediante el registro parametrizado de la información de los respectivos manuales de funciones y competencias laborales.
3. Que para el registro y actualización de dicha información, la CNSC adoptó un nuevo módulo en la OPEC, en el sistema SIMO 4.0
4. Que se hace necesario actualizar y ajustar el actual Manual de Funciones, Requisitos y Competencias laborales, para aplicar la información de los empleos atendiendo los requerimientos estratégicos y necesidades del servicio en cada una de las unidades administrativas

Que siendo competente y en mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE:

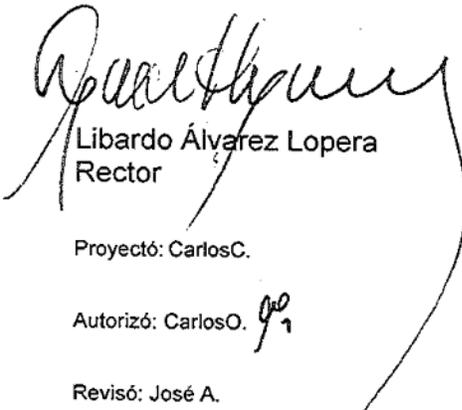
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, en el sentido de adicionar y ajustar el perfil funcional de empleos en las diferentes unidades administrativas, atendiendo los prioridades estratégicas y requerimientos del servicio en las distintas unidades administrativas.





ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Libardo Álvarez Lopera
Rector

Proyectó: CarlosC.

Autorizó: CarlosO. 

Revisó: José A.



YouTube

